ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.215.106	CONTRATO No.	558 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, para este periodo se dio una importante articulación con la Secretaria de Gobierno de la Alcaldía de Barranquilla, se logró la inclusión de la población objeto de atención de la ARN , en el plan integral de prevención y protección, esto permitirá, articular acciones con la Alcaldía de Barranquilla, para brindar atención urgente a las personas del proceso que reporten situaciones de riesgo, amenaza y vulneración de derechos , sobre todo en lo que respecta al acceso a albergues temporales, ayudas humanitarias (alimentación, atención primaria en salud, etc.) y apoyos de transporte para traslados. En el marco de la alianza con la Secretaria de Gestión Social Distrital, donde se promueve el trabajo colaborativo y una cultura de Gana – Gana, el equipo de trabajo de la ARN apoyo la intervención de trece (13) instituciones publicas del Distrito de Barranquilla, se implementó una metodología activa – participativa como: concéntrese, árbol de los sueños, todos por un sueño, esto fortalece los entornos protectores de los NNAJ priorizados
2.Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual para este periodo, se continua con la articulación o alianza estratégica con el Grupo Éxito, la cual, favorece los procesos de inclusión laboral de la población y sus familias; actualmente un grupo de veintinueve (29) personas realizaron el proceso de entrevista, estamos a la espera de los últimos filtros En el marco de la alianza con Invias se dio respuesta a la solicitud del Director Ejecutivo de la empresa ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA REGION CARIBE “ASOREC,”. A quienes se respondió de manera positiva que sí tenemos personas interesadas en vincularse a este proyecto, estamos a la espera de la disponibilidad para dar inicio al proceso Se adelanto gestión con Barranquilla Verde de la Alcaldía de Barranquilla, con ellos, se busca promover una alianza que permita, por un lado, promover los negocios verdes dentro de la población, realizar pedagogía o charlas sobre el cuidado y conservación del medio ambiente con funcionarios ARN y la población objeto de atención, visitas al jardín botánico. Vale anotar, que se recibió por su parte la donación de 30 plantas ornaméntales para celebrar el mes del medio ambiente en la ARN
3.Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación	Para este periodo contractual se realizaron las siguientes acciones Se hace seguimiento a la implementación acciones de prevención temprana y superación de la estigmatización en el marco del contrato 1139 de 2022 celebrado entre ARN y la Fundación Alberto Merani Con la secretaria de gestión Social de la Alcaldía de Barranquilla se dinamiza la firma de un MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO Y ACUERDO DE INTENCIONES PARA AUNAR ESFUERZOS EN TORNO A LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN TEMPRANA DEL RECLUTAMIENTO FORZADO DE NNAJ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA; vale anotar, que este se envió al grupo de contratos de la ARN
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN.	En el marco de la presente obligación contractual se realizaron varias acciones como: 1. Reunión de socialización del proyecto de estigmatización de Excombatientes, familias y comunidades con el equipo de GT 10-06-2022 2. Se realizaron dos reuniones de trabajo con el equipo de la ITC es cuestión de género y el socio implementador de la estrategia de estigmatización, esto con el propósito de integrar estas dos propuestas en beneficio de las comunidades colocar fecha 06-06-2022 3. El día 24 de junio se realizó la socialización de la estrategia de estigmatización ante la comunidad focalizada en el municipio de soledad, vale anotar, que en este espacio participaron (victimas, personas culminadas del proceso, personas reincorporadas, jóvenes y comunidad en general) al finalizar la jornada se hizo un proceso de inscripción de las personas interesadas en participar activamente en el proyecto
5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	Para este periodo se dio cumplimiento a las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, fueron cargadas en el modulo de actores externos las evidencias que dieron cumplimiento al 100% de los escenarios de socialización de la política de reintegración y reincorporación. Así mismo, se dio cumplimiento al 100 % de las gestiones priorizadas en la fase de planeación En el marco del encuentro de coordinadores de la ARN que tendrá lugar en la ciudad de Barranquilla, se han adelantado una serie de gestiones para la bienvenida y apertura de este espacio. Se consiguió con la Secretaria de Cultura Distrital, la participación de un grupo de Millos y Muestra Cultural con los bailes tradicionales de la región, a través de las casas de cultura Distritales, así mismo, se gestionó con la empresa Coolitoral un transporte de buses espaciales para el recorrido de las personas de las muestras culturales y recorrido de los coordinadores por la ciudad, finalmente, se logró que la reina del carnaval acompañe este espacio, con un saludo y baile típico
6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, para este periodo se adelantaron las siguientes acciones encaminadas a la materialización de los compromisos de los planes de desarrollo 1. Se solicitó un espacio en el marco del Consejo Departamental de Política Social, en este, se socializaron los logros avances y retos de la implementación de la política de reintegración y reincorporación en el territorio, a su vez, se hicieron dos peticiones puntuales: Impulsar la consolidación de un espacio de reincorporación y fortalecer los proyectos productivos de la población de la ARN; la gobernadora, solicito a las secretarias apoyar estas gestiones 2. En el marco de la segunda sesión del consejo de reincorporación, apoye la convocatoria de las Alcaldías de las zona PDET (Aracataca, Fundación y Ciénaga), igualmente, la Fuerza Publica y entidades de orden Nacional 3. Se envío mediante correo acta de reunión a la Alta Consejera para el Posconflicto, a su vez, se recordó la importanc de avanzar con los compromisos establecidos en reunión del 20 de mayo en la mesa sectorial, esta manifestó que al pasar la ley de garantía buscara una reunión con hacienda para solicitar el recurso económico que permita viabilizar algún proyecto con la población de la ARN
7. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Con el animo de buscar apoyo desde la ARN nacional, el día nueve (9) de junio, se realizo reunión con el grupo de alianzas estratégicas de la ARN y la Fundación Dignicolombia, se les presento la propuesta de cooperación internacional promovida por el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria, vale anotar, que la propuesta gusto muchísimo, están en proceso de revisión por NC y a la espera de la retroalimentación y así continuar con la postulación Se hace seguimiento a la iniciativa comunitaria Es Cuestión de Genero, la cual se desarrolla en el Municipio de Soledad con mujeres reincorporadas y víctimas del conflicto armado, para esta vigencia se recibió el diagnostico actualizado de la iniciativa, se espera seguir fortaleciendo el proceso con el recurso en insumos y capacitaciones que entregara la ONU en el mes de julio 2022.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.215.106	CONTRATO No.	558 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

8. Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación d criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, En el marco del plan de trabajo de la zona norte se realizaron tres (3) reuniones para concertar las estrategias por eje temático: una con el eje de comunidades y dos (2) con el eje de incidencia política Se apoyo al coordinador en el diligenciamiento de la matriz desde mi rol con las principales propuestas y temas claves para abordar en el encuentro de coordinadores Se apoya al coordinador en este periodo en la revisión de los diagnósticos participativos de las iniciativas territoriales comunitarias (LA PAZ DE LA ACADEMIA Y ES CUESTIÓN DE GÉNERO) las principales evidencias y análisis de la variable para dar cumplimiento al indicador de comunidades
9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención.	Se realiza articulación con la personería del Municipio de Malambo, quien recibió declaración de dos (2) personas excombatientes que presentan una situación de riesgo por amenaza, se busca la activación de la ruta y apoyo económico para reubicación de ligar de residencia Se adelantó reunión con el enlace de la línea de certificación por competencia del SENA Magdalena, esto con el fin de generar una estrategia que permita tener victorias tempranas con relación a esta área, se programara una socialización con la población en proceso de reincorporación Se adelanto gestión con Barranquilla Verde de la Alcaldía de Barranquilla, con ellos, se busca promover una alianza que permita, por un lado, promover los negocios verdes dentro de la población, realizar pedagogía o charlas sobre el cuidado y conservación del medio ambiente con funcionarios ARN y la población objeto de atención, visitas al jardín botánico. Vale anotar, que se recibió por su parte la donación de 30 plantas ornaméntales para celebrar el mes del medio ambiente en la ARN Se realizó reunión con el equipo de salud publica de la Alcaldía de Barranquilla el 15 de junio 2022, esto con el fin de concertar una nueva fecha para la feria de servicios y establecer compromisos de las partes en el marco de esta feria donde el mayor servicio que se ofertará es el de salud, se proyecta la participación de 100 personas del proceso de reintegración y reincorporación a la feria
10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema d Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	Para dar cumplimiento a esta obligación se realizaron las acciones necesarias al cargue de todas las evidencias que dan cumplimiento a las gestiones priorizadas en el modulo de actores externos (actas de reunión, informes, planillas, registros fotográficos entre otros), vale anotar, que todas gestiones quedaron en fase se planeación y tres (3) fueron finalizadas
11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual en el mes de junio participé en los siguientes espacios: El primero (1), reunión de trabajo conjunto con la secretaria de gestión Social del distrito - Estrategia "Záfate del Uso" El ocho (8), reunión con el enlace de certificación por competencias del SENA Magdalena El diez (10), socialización de la estrategia de estigmatización al equipo de profesionales de la ARN El diecisiete (17) Seguimiento contrato 1139 2022 – SOLEDAD El veintitrés (23) Habilidades de gestión y técnicas de articulación con el grupo de corresponsabilidad de nivel nacional El trece (13), Opciones para promover inclusión laboral_ Acuerdo de cooperación Alianza Soluciones El trece (13) Jornada Trabajo Plan Regional - Comunidades Los días nueve (09) y (14) Reunión eje incidencia territorial, definición de estrategia regional del mencionado eje temático
12.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este periodo se dio cumplimiento a: Se realizó el informe de actividades mensual de manera oportuna Se envió la matriz de operador logístico, correspondiente al mes de Julio 2022, órdenes y legalizaciones de los eventos realzados en el mes de junio Se dio respuesta a dos oficios de solicitudes de empleo a través de Envías
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas d acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron todas las actividades asignadas por el supervisor del contrato.

VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): **Johana Paulina Fuentes Diaztagle**

Fecha VoBo: 30/06/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"